



SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE 74

En la Universidad de Lezo, a veinte de Diciembre de mil novecien-
tos setenta y cuatro, siendo las diez horas de la tarde, se reunió en
el Salón de Actos de la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno bajo
la Presidencia de los Sres. Concejales expresados al margen, no jus-
tifica su ausencia el concejal D. Luis Javier Salaverria Abarca, al
objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada al efecto.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior es
aprobada por unanimidad.

Se dió lectura de las distintas y cada una de las parti-
das de gastos e ingresos que integran el proyecto redactado
a tenor del artículo 680 de la Ley de Régimen Local e instruccio-
nes dictadas al efecto. Examinadas por la Corporación y en-
contándolas ajustadas a las necesidades y recursos loca-
les, por unanimidad y con quorum reglamentario,
se acuerda su aprobación, quedando fijados definiti-
vamente los gastos e Ingresos en la siguiente forma:

CAPITULO	CONCEPTOS	IMPORTE
1	Personal activo	5.094.525
2	Material y diversos	4.000.500
3	Clases pasivas	36.030
4	Deuda	
5	Subvenciones y participación en ingresos	767.130
6	Extraordinarios y de capital	369.254
7	Reintegrables, indeterminados e imp.	32.561
8	Reservas	
TOTAL GENERAL GASTOS		10.300.000

1	Impuestos directos	2.357.200
2	Impuestos indirectos.	322.500
3	Fasas y otros ingresos	1.601.500
Suma y sigue		4.281.200

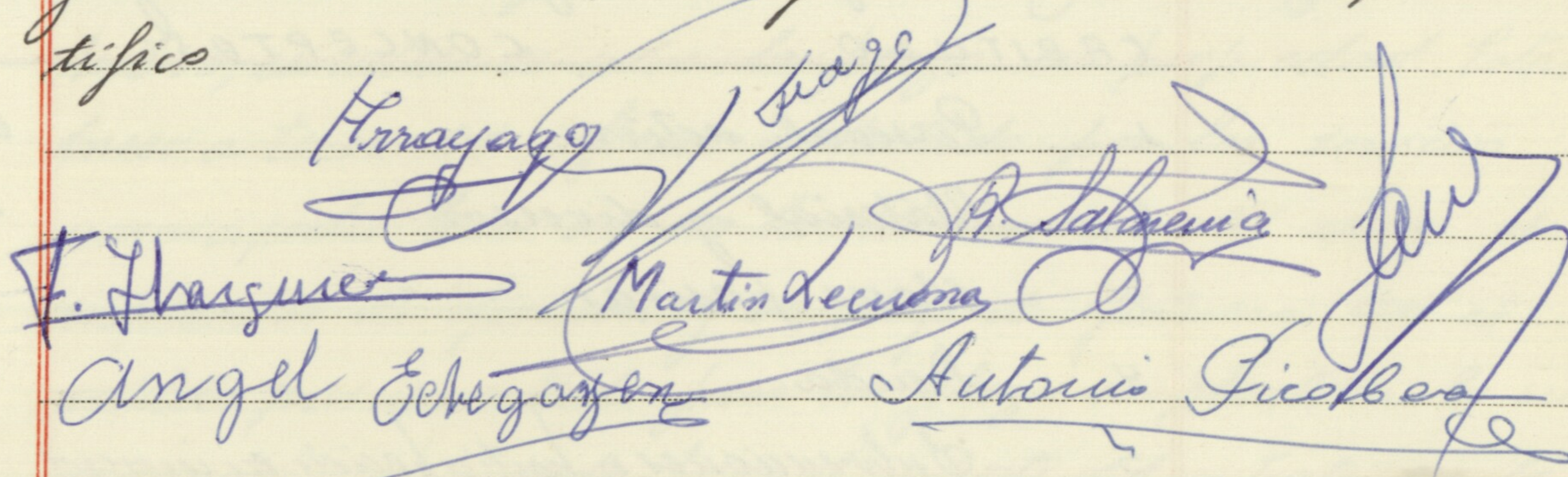
D. J. E. Sarasola Zolosa.
D. R. Salaverria G.
D. J. Harquero G.
D. J. A. Echegorjen E.
D. P. A. Picabea L.
D. M. Leguona Z.
D. J. J. Lizaso A.

	Suma anterior	4.281.200
4	Subvenciones y participacion en ingresos	5.492.534
5	Ingresos Patrimoniales	503.300
6	Extraordinarios y de capital	
7	Eventuales e imprevisos	22.966
8	Resultos	
<u>TOTAL GENERAL INGRESOS</u>		<u>10.300.000</u>

Asi mismo se aprobaron sin discusion las bases reglamentarias que se acompañan para la ejecucion del mismo.

Finalmente se acuerda su exposicion al público y en su dia elevarle al Illmo. Sr. Delegado de Hacienda, para su aprobacion definitiva.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a las diez treinta, de todo lo cual firman los asistentes, conmigo el Secretario de que certifico



 F. Vargas
 Angel Echegaray
 Martin de la Cruz
 Antonio Jacobo